

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

1697 *Resolución de 26 de enero de 2017, de la Universidad de Granada, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Altos Estudios Internacionales y Europeos.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2016 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre de 2016 por resolución de la Secretaría General de Universidades de 14 de octubre de 2016), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Altos Estudios Internacionales y Europeos por la Universidad de Granada, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Granada, 26 de enero de 2017.–La Rectora, Pilar Aranda Ramírez.

ANEXO

Cuadro 1. *Resumen de materias y distribución de créditos ECTS del Máster Universitario en Altos Estudios Internacionales y Europeos*

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	34
Optativas	14
Prácticas externas	–
Trabajo Fin de Máster	12
Total	60

Cuadro 2. *Módulos y Materias del Máster Universitario en Altos Estudios Internacionales y Europeos*

Módulo	Materia	ECTS	Carácter
Derecho Internacional Público.	Ordenamiento Jurídico Internacional.	4	Obligatorio.
	Organizaciones Internacionales.	4	Obligatorio.
	Arreglo Pacífico de Controversias y Responsabilidad Internacional.	4	Obligatorio.
Relaciones Internacionales.	Relaciones Internacionales.	6	Obligatorio.
	El Estado y otros actores internacionales.	4	Obligatorio.
La Cooperación Internacional.	Protección Internacional del Medio Ambiente.	3	Optativo.
	Protección Internacional de los Derechos Humanos.	4	Optativo.
	Cooperación Internacional en materia de seguridad y defensa.	3	Optativo.
	Cooperación Internacional Económica.	4	Obligatorio.
	Derecho Penal Internacional y Europeo.	6	Optativo.
	Nacionalidad y Extranjería.	4	Optativo.

Módulo	Materia	ECTS	Carácter
Derecho de la Unión Europea.	Sistema Institucional y Jurídico de la Unión Europea.	4	Obligatorio.
	Derecho Económico de la Unión Europea.	4	Optativo.
Metodología en Investigación y Ciencia Jurídica.	Metodología en Investigación y Ciencia Jurídica.	4	Obligatorio.
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	12	Obligatorio.